



CARMEN M.^a MENESES TORRES, JEFA DE ÁREA DE RELACIONES SINDICALES Y CONDICIONES DE TRABAJO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y SECRETARIA DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

CERTIFICA:

Que en la reunión de la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos celebrada el día 4 de octubre de 2021, cuya acta se encuentra pendiente de aprobación, ha sido objeto de negociación lo siguiente, según el orden del día previsto en la convocatoria:

*“**Punto segundo.** Borrador del Acuerdo de la Mesa General de Negociación, por el que se aprueba el II Plan de Igualdad de Oportunidades para empleadas y empleados públicos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.”*

Y para que conste y surta los efectos procedentes, se expide la presente certificación.

LA SECRETARIA

V.º B.º EL PRESIDENTE

El Director General de la Función Pública

